

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

[PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

URGE EL REMEDIO.

Triste es decirlo, pero es preciso; porque los males sociales no se curan ocultándolos.

Desde hace algun tiempo, la criminalidad aumenta en proporción considerable en nuestra querida provincia, hasta el punto de que ahora son frecuentes delitos horrendos que en algun tiempo eran raros; y de no ponerse un dique poderosísimo, es de temer que la perversidad vaya creciendo hasta convertir á nuestro pueblo en un modelo de degradación é inmoralidad.

Ante esta triste perspectiva, deberse que á todos alcanza el procurar atajar el progreso de la criminalidad, no descausando hasta evitar, en cuanto sea posible, la comisión de uno solo de los crímenes cuya repetición deploramos.

Sean cualesquiera las opiniones de los estadistas y de los hombres en general respecto á las causas que influyen en el aumento de la criminalidad, para nosotros es indudable que la causa primordial, la que mayor influjo ejerce en ese sentido, es la irreligiosidad, la falta ú olvido de la educación religiosa. Falto el hombre de la educación moral católica, privado ú olvidado de aquellas inapreciables máximas que le elevan más que todas las utópicas teorías modernas y que á la vez dominan sus pasiones con un freno mil veces más fuerte y eficaz que cuantos forje la justicia y aún la tiranía humanas, se comprende fácilmente que dando rienda suelta á sus vicios, no respete ni los bienes ajenos ni la vida de su prójimo.

El castigo que al criminal impone la justicia humana, por mas que sea terrible, no tiene para lo sucesivo ni para los demás la eficacia suficiente á evitar la repetición del crimen. Apenas se ha concluido de referir y comentar en esta comarca los detalles de la eje-

cución del desdichado Ignacio Aristu, y ya tenemos que lamentar los asesinatos de Atondo y los homicidios de Monreal y Sangüesa. No quiere esto decir que aquellos castigos sean inútiles; pretendemos tan solo hacer ver que al mismo tiempo que la autoridad vigila para evitar el crimen y condena á su autor á expiación terrible, es indispensable que por separado se lleve al corazón y á la conciencia del pueblo el antidoto infalible que estirpe el mal matándole en su origen. Una y otra cosa son necesarias, y siendo así, ¿quién habrá, sea cualquiera su posición, que no pueda y deba coadyuvar á la empresa de aminorar la criminalidad y, si es posible, hacer que desaparezca de nuestro pueblo?

Nosotros aplaudimos y aplaudiremos el celo de nuestras autoridades, pero no casaremos de pedirles cada día mayor celo y actividad y más rigor en el cumplimiento de las disposiciones encañinadas al fin espuesto. Por eso elogiando la circular del señor gobernador civil sobre el uso de armas vedadas, nos atrevemos todavía á pedirle sea inexorable con los encargados de recoger tautas armas como existen en manos de la juventud, siendo un peligro que hace temer la repetición á cada momento de crímenes atroces, en que suelen terminar cuestiones de la menor importancia.

Ahí está, por ejemplo, la villa de Miranda de Arga, donde con frecuencia se oyen de noche tiros que no há muchos dias produjeron una desgracia, pudiendo causar muchas.

Pero si las autoridades tienen un deber ineludible, también lo es el que alcanza á los padres de familia con respecto á sus hijos, á los amos con relación á sus sirvientes, y en general á toda persona de buenos sentimientos. Difúndase la instrucción religiosa, establézcanse escuelas de adultos donde no las haya, é incólquese en ellas á la

juventud, á la luz de la verdad católica, los deberes cuyo cumplimiento exige la ley humana y aquellos otros que también prescribe la divina.

El hombre que posea la instrucción religiosa, sabrá cumplir sus deberes y mirará con horror el arma del asesinato; pero mientras se llega á generalizar esa educación moral, es preciso arrancar las armas de las manos que en un momento dado han de hacer de ellas fatal uso.

Como el mal es general, todos debemos combatirlo; y puesto que va en aumento, el remedio es por demás urgente.

A la Junta provincial de Sanidad.

Con ocasión de las ferias de Estella, recientemente celebradas en aquella ciudad, hemos oído con referencia á sus condiciones de higiene y de policía cosas tales, que no son para dichas.

Por eso y porque esperamos no ha de haber necesidad de decirles con sus propios nombres, suplicamos á la Junta provincial de Sanidad se tome la molestia de girar una inspección sobre la referida ciudad, para que vea si puede tolerarse lo que allí se tolera, no solo respecto al uso que del río y de sus inapreciables aguas se hace entrecorriendo á la corriente de estas unificadas muchas veces, lo que mejor empleo tendría en la agricultura, sino consintiendo lo que se ejerce en ciertas industrias en el centro del pueblo ó aguas arriba del río con infracción de todos los reglamentos de policía.

Comprendemos que el Ayuntamiento tenga gran lisonja de dificultades que vencer para poner coto á tanto abuso, suponiendo como debemos suponer que ninguno dentro de él tendrá interés directo en que el abuso continúe; y hasta ahora hemos oído de ciertos proyectos para mejorar el estado higiénico de la ciudad, proyectos que no se han realizado.

Pero para estimular á las autoridades inferiores, para llenar el hueco que deje lo deficiente de sus disposiciones, para poder obrar con un desembarazo completo, fuera de las irresistibles urgencias de la localidad están las autoridades superiores.

Los héroicos hijos de la ciudad de Estella pudieran en último caso hacer de su capa un sayo y... acaso la autonomía mu-

nicipal nos llevara al extremo de dejarles en paz dentro de su casa; pero el cólera se cierne aun sobre los pueblos de Europa y si algo se ha averiguado acerca de tan terrible como poco conocido huésped, es que se ensaña en los puntos en que la policía está abandonada y que esos centros son focos de contagio para los demás.

No creemos deber decir más por hoy porque la buena entendedora es la Junta provincial de Sanidad y al buen entendedor pocas palabras le bastan. Interesados todos en que se ponga remedio al mal que denunciamos, prometemos recordar estas indicaciones cuantas veces sea necesario.

Notas científicas.

Nuevo sistema de barómetros.

Días atrás, un naturalista francés ha tenido la idea de hincar en tierra dos barras de hierro, fijando á cada una un conductor de alambre de cobre recubierto que termina en un teléfono que observa dos ó tres veces al día, «habiéndole anunciado siempre to las las tempestades con doce ó quince horas de anticipación.»

Cuando el tiempo es borrascoso se produce en la placa vibratoria del teléfono un ruido particular que va aumentando á medida que se acerca la tempestad, y en el momento en que estalla ésta, adquiere una intensidad comparable á la producida por el granizo al chocar en los cris ales. A cada relámpago parece como si cayera una piedra en la caja sonora del teléfono.

Las perturbaciones atmosféricas y los cambios de temperatura los anuncia también con un ruido especial, al que denominan «chillido de pájaros.» Basta para oír ese chillido, colocar las barras á una distancia mínima de siete ú ocho metros.

Se desconoce la teoría de estos curiosísimos hechos, que acaso sirvan de punto de partida para descubrimientos tan sorprendentes como los de Bell y Edison.

La trasmisión de la fuerza motriz á gran distancia por medio de cables, acaba de dar un gran paso, según las satisfactorias experiencias realizadas en Francia por Mr. Deprez.

Entre los varios ensayos se ha obtenido trasportar desde Grenoble la fuerza motriz de un salto de agua á doce kilómetros de distancia, por medio de un conductor de alambre, no perdiéndose en el trayecto más que un 50 por 100 que Mr. Deprez espera reducir to lavia considerablemente.

Prepárase ahora un experimento decisivo, y con este propósito, se han asociado en Francia varias casas respetables, reu-

(188) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó
EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés
POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

Pero Mr. Mills no podía tomar una determinación que no me contrariase, no podré decir si á propósito ó involuntariamente, y habia completado sus confusas acciones, imaginando partir para Calcuta.

¿A qué iba á Calcuta sino era para contrariarme? Es cierto que tenía negocios, pues

comercia con los productos de la India, tenía una casa y un asociado que reclamaban su presencia; pero qué me importaba á mí!

Desgraciadamente á él le importaba mucho por el contrario, y sin el menor miramiento por mis asuntos de corazón, consagrado en cuerpo y alma á sus negocios de interés, el inconsiderado Mr. Mills partía para las Indias en unión de su hijo, que esperando que el buque se hiciese á la vela, habia ido á despedirse de sus parientes á la provincia.

Así es que esta ausencia agravaba mi crítica posición. ¿No tenía razón en considerar me como el triste juguete del destino?

Por fin llegó el día de mi importante visita y con él otro motivo de inquietud.

—¿Cómo me vestría? ¿Cómo aparecer con todos mis atractivos, sin comprometer el carácter formal que pretendía darme ante las señoritas Spenslow? Escogí un justo medio en mi traje, que mereció la aprobación de mi tía, y Mr. Dick, como si fuese presagio, nos arrojó uno de sus zapatos, en el momento en que Traddles y yo bajábamos la escalera.

Por muy buen muchacho que fuese Tradd-

les, y por mucha que fuese mi amistad por él, no pude por menos de sentir, en esta delicada ocasión, que hubiese tomado la costumbre de cepillar sus cabellos, de tal manera que parecían erizarse sobre su cabeza, ¡de sorpresa ó de horror!

Le hice una observación, pero cuanto más pasaba su mano para bajarlos, con más ímpetu se levantaban.

—Copperfield, me dijo, no podéis imaginar la obstinación de mi cabellera, que me convierte en un verdadero puerco-espín, y me ha perjudicado mucho en mi vida. La esposa de mi tío no podía soportarla; y aun con la misma familia de Sofia me jugó una mala partida: pues sus hermanas, que no han cesado de reír, pretenden que mi Sofia conserve un rizo de mis cabellos, viéndose obligada á guardarlo en un album, porque sigue erizándose aun, y eso que era una prenda de amor.

—Vamo, respondí yo riéndome también, y veo que toda vuestra tenacidad se encierra en vuestros cabellos, querido Traddles, sois el mejor muchacho del mundo. Pero á propósito de vuestra Sofia, creo que vuestra

experiencia puede serme útil. Cuando os declarasteis, ¿hicisteis una petición en regla á su familia? ¿Hubo algo parecido á lo que vamos á hacer hoy... por ejemplo?

—¡Ah! respondió Traddles con un aire pensativo, fué una transacción bastante penosa. Sofia era de tanta utilidad para su familia, que ninguno de sus parientes supuso nunca que llegaría á casarse. Habian decidido que permaneciera toda su vida solterona, y le daban anticipadamente este nombre. Pero, cuando di el primer paso, con la mayor precaución, exponiendo á mistress Crowler...

—¿La mamá!

Precisamente, la esposa del reverendo Mr. Horacio Crowler... continuó Traddles; cuando expuse á mistress Crowler mis intentos, lanzó un grito y se desmayó. Por algunos meses, no pude volver á ocuparme de semejante asunto.

—¿Pero en fin, os atrevisteis á ocuparos de nuevo?

(Se continuará.)

niendo un capital de 500.000 pesetas. Para ello se establece en Creil una producción de fuerza motriz, accionando la máquina generadora por dos locomóviles de 130 caballos cada una. La fuerza que se produce en Creil se recibirá en París en la estación de la Chapalle, á donde llegará por un pequeño cable compuesto de siete alambres de bronce, midiendo el circuito cerrado más de 112 kilómetros.

Incalculable es el alcance de ese descubrimiento bajo los puntos de vista industrial y económico.

Correspondencia.

Madrid 10 de Diciembre de 1884.

Sr. Director del LAU BURU.

Los inquisidores de la política creen haber dado en la clave del decreto que ayer publicó la *Gaceta* nombrando al gobernador general de Cuba, general en jefe de aquel ejército. El decreto tiene el alcance de facilitar soluciones para el porvenir de casos análogos á uno que se ha dado ahora y no ha podido ser resuelto, por no contar aquella autoridad superior con todas las facultades necesarias. El asunto ha sido, según se refiere, que un soldado de aquel ejército repredido por un sargento, jefe suyo inmediato, volvió contra él la carabina dándole muerte de un tiro. Sustanciada la sumaria en breves días, fué condenado por consejo de guerra á ser pasado por las armas. El capitán general, al serle consultado el fallo, lo confirmó separándose de la opinión del auditor que estimó pena bastante la de cadena perpetua ó diez años con retención, como allí se usa. Esta disidencia hacia necesaria la consulta al tribunal superior que en este caso lo es el Supremo de Guerra y Marina.

El gobernador general que acaso por las noticias que tenga, pues el tiempo que allí lleva no le permite apreciarlo por sí mismo, cree un tanto rebajada la disciplina y de absoluta necesidad por lo mismo, ejercer cierto rigor en los actos de insubordinación y atentado á los superiores, puso cierto empeño, como ya he dicho, en que se llevara á cabo la sentencia, tropezando con las trabas que las leyes imponen. De aquí el decreto que al investirse con las facultades de general en jefe, le dá las extraordinarias de poder aplicar las penas más graves cuando lo considere justo y saludable á la disciplina del ejército.

No se qué nuevas han llegado al oído de los concejales de este ayuntamiento, que cuando ya parecían consentidos en continuar ejerciendo de tales, decían hoy en numeroso corro y en intimidad que ya no hay para ellos salvación; que apenas regresé el Sr. Romero Robledo, se despedirán la Real orden suspendiéndolos.

Lo que mas parece irritarles es que según ellos, el alcalde presidente, señor marqués de Bogaraya, á quien han guardado todo género de consideraciones y deferencias, es quien ha trabajado con mayor ahinco y coraje para que tal resolución se lleve á cabo. Con esto no quedan ellos conforme y juran y perjuran que antes de irse han de darle un mal rato en plena sesión pública y dejar aclaradas ciertas cosas que no han de ser muy de su agrado. Allá ellos.

La hurdumbre de la izquierda, que parecía de fino cachemir ó seda, empieza á revelarse como de tosca estameña. Con motivo de la resolución del Sr. Gonzalez Fiori de suspender la publicación de su periódico *La Izquierda Dinástica*, y sin tener en consideración los poderosos motivos que para ello ha tenido, todavía hoy algunos izquierdistas echaban en cara al director de aquel diario Sr. Becerra, la resolución de su amigo y jefe.

—¿VV. saben (dirigiéndose á sus correligionarios) porque la ha adoptado? y bueno es que VV. lo sepan también (dirigiéndose á muchos otros que les escuchaban); pues sencillamente porque el periódico hacia la única política que ha debido y debe hacer la izquierda, si quiere tener razón de existencia como partido político; que es la de combatir de frente y abiertamente á los conservadores. Y lo prueba hasta la saciedad que en la asamblea y en los banquetes los mas nutridos aplausos fueron para los oradores que hicieron períodos contra ellos. Pero hay entre nosotros santonos de á quienes esto no agrada y solo así se explican ciertas cosas. *Tableau*.

El Rey no irá á las cacerías de Daimiel hasta pasado mañana, en lugar de salir mañana de Madrid como se había anunciado. En su consecuencia, el consejo de ministros que con tal motivo se había aplazado para el sábado, se celebrará mañana como de costumbre.

El Sr. Pidal continúa molesto por un

fuerte catarro que le ha impedido también hoy asistir al despacho.

Mañana recibirá el Rey en audiencia, á las doce al nuevo Arzobispo-Cardenal de Toledo, P. Ceferino Gonzalez; á las dos y media á los agrega los á este y á las tres á los guardias nobles que han traído las insignias cardenalcias.

El día 16 se verificará en Palacio el banquete en honor de los Cardenales de Valencia y de Toledo. Dicho banquete será de 50 cubiertos asistiendo además de presidente del Consejo y de los ministros de Estado y de gracia y justicia el Nuncio de su Santidad, los ablegados apostólicos y los guardias nobles.

El cónsul de España en Oran ha telegrafado al gobierno anunciando que de los 59000 españoles que hay en aquella region una mitad próximamente piden limosna y viven en la miseria y que á pesar de ello cada día es mayor la inmigración, lo cual deben impedir en cuanto pueden el gobierno español y la prensa propagando la publicidad de las desdichas que allí se sufren.

Suyo afectísimo.

El corresponsal.

La cuestion escolar.

Sigue y seguirá.

En las clases de la Universidad, siguen no entrando los alumnos.

Las aulas donde explican los señores Sanchez de Castro y Castejon, desiertas como las demás.

A la Universidad acuden ya muy pocos alumnos.

Segun vemos en varios periódicos, el martes prestaron declaración ante el juez de instrucción del distrito de Palacio, seis de los escolares que componian la comision ejecutiva nombrada por sus compañeros para que los representaran en todos sus actos y gestiones.

El expresado juez declaró procesados á los referidos estudiantes; pero dejándolos en libertad, sin exigirles fianza, por el manifiesto alocución á sus compañeros de todas las Universidades de la Península.

Dice *La Publicidad* de Barcelona, que algunos doctores de la facultad de Medicina de aquella capital, han solicitado del rector, la reunion del claustro universitario para adherirse á la protesta de los catedráticos de Madrid, sin que hasta ahora haya sido contestada tal peticion.

Segun dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*, el sábado se fijó en las tablillas de aquella Universidad una enérgica circular recordando á los escolares el castigo en que incurrirían si abandonaban las clases. Los estudiantes, á pesar de esto, han abandonado las aulas.

Situacion agricola.

CINTRUENIGO 7 de Diciembre.

En esta bodega continúa siendo muy activa la saca de vinos y para esta fecha habrán cambiado de mano unos 100.000 cántaros á los tipos de 11, 12 y 12,50 reales el cántaro de 11,77 litr. s. También se ha pagado una pequeña cantidad al tipo de 13 rs. por ser la clase muy selecta.

Ha comenzado la recolección de la oliva, cuyos rendimientos dejan bastante que desear, pues será una de las cosechas que figurará en la historia de calamidades como corta; en cambio el fruto es de excelente calidad.

El aceite se cotiza á 52 rs, arroba. El mercado de granos completamente paralizado, limitándose las ventas á cubrir necesidades de la localidad, fluctuando el trigo de 18 á 20 rs., según la clase.

Los efectos de la sequía se están dejando sentir de una manera harto cruel y nos hace temer para lo porvenir si pronto el cielo no lo remedia.

Lo que dicen de Cintruénigo respecto á la demanda de vinos, puede decirse de todas las comarcas vitícolas de la provincia, y lo de la sequía es aplicable á toda Navarra.

Alemania y Rusia.

Ni Alemania ni Rusia quieren convenirse de que no se avienen bien con el orden y la paz las persecuciones que han emprendido contra el catolicismo. No parece sino que la entrevista de Skiermiewice ha tenido por uno de sus fines arrejar las hostilidades contra la iglesia. Este proceder inculcable contrasta con la magnanimidad del corazón de Leon XIII.

El Estado alemán está realizando atropellos como en los peores tiempos del Kulturkampfi, y es que el plan del canceller alemán es que predomine incontrastablemente el elemento protestante en el imperio alemán, y ve contrariado dicho plan por la gran virtualidad de los católicos y la desorganización asombrosa de las sectas protestantes. Por otra parte, en Rusia, la antigua Polonia, la católica Polonia, está sufriendo de nuevo las amargas tristezas de otros tiempos, las despóticas medidas del César Ruso, especialmente en la provincia de Pozem y en el órden de la enseñanza. Mal sistema siguen esos emperadores para luchar con la revolución que amenaza derrocar sus tronos.

En la academia militar de Toledo

De *La Correspondencia* copiamos el siguiente suelto, cuyo contenido interesa á las familias de los alumnos de aquella academia.

“A fin de evitar equivocadas interpretaciones, y para aclarar las dudas de los padres de familia, podemos manifestar, en vista de autorizados informes, que así como no se obligó á los alumnos de la academia general Militar á marchar á sus casas, sino que se les permitió hacerlo para tranquilidad de las respectivas familias, á pesar de lo cual han continuado abiertas todas las clases para los 119 alumnos que, voluntariamente, permanecieron en ella, así también pueden, cuando quieran, regresar libremente los que se ausentaron, según ya lo han verificado algunos sin esperar órden alguna ni invitación directa del director de la academia, que no la dirigirá á los padres hasta que, alzado que sea el acordonamiento de la ciudad de Toledo, lo disponga así la superioridad.

En cuanto al examen de semestre, será meramente de tanteo, según previene el reglamento, para la generalidad de los alumnos, y no comprenderá sino las materias que cada uno de estos haya dado ya en clase.

Únicamente sufrirán el examen formal y definitivo de semestre aquellos alumnos que ora hayan permanecido en la academia, ora hayan marchado á sus casas, soliciten, voluntariamente someterse á él.

Esto únicamente es lo que hay de cierto en este asunto, sin que el coloso director de la academia general haya hecho más que cumplir exactamente las órdenes de sus superiores y sin que á estos gui otra mira que la de conciliar el aprovechamiento de todos los alumnos con la tranquilidad de las respectivas familias.

Estas pueden tener la seguridad de que á los alumnos que se han ausentado no se les exigirá en el examen de semestre, conocimiento sino de las lecciones que se hayan dado en clase y que se les explicarán las restantes despues con la detención necesaria para que puedan ganar curso.

Infos autorizados que nosotros tenemos, nos permiten añadir que el examen de semestre se verificará el día 21 del corriente.

La expedición de Francia á Tonkin.

Mucho se ha discutido en los diarios franceses acerca de las verdaderas causas de la Expedición del Tonkin y de la guerra que Francia está sosteniendo contra la China, y no son pocos los que las han atribuido á ciertos intereses financieros.

El *Saigonés* diario francés de Cochinchina dá una noticia que puede servir para resolver esa cuestion, hasta hoy tan oscura, dando á conocer el papel que ha representado en aquellas operaciones y sus preliminares un Sr. Bavier-Chauffour, pariente del actual presidente del Consejo de ministros de Francia, de cuya mision diplomática se ha ocupado antes de ahora el *Intransigente*, diario de París, dirigido por Rochefort.

Escusamos decir que dejamos al *Saigonés* la responsabilidad de la noticia.

El Sr. Bavier, dice ese periódico, saltando por encima de todas las autoridades francesas en Tonkin, ha podido tener acceso en la Corte de Hué, y tratar allí directamente de la compra de todos los terrenos carboníferos del Tonkin.

Esta adquisicion comprende una superficie de 92.000 hectáreas, casi un reino, que sería imposible pudiera explotar una sola compañía, por enorme que fuera su capital. La compra se ha hecho por 50.000 duros en contrato fechado el 26 de Agosto de este año, registrado en la Cancillería francesa de Hué.

Sabido es que el Sr. Bavier es primo del señor Ferry que nunca ha pasado por millonario, y es también sabido que el Sr. Ferry es un buen pariente, como que se dice que la expedición de Francia á Tunes tuvo por objeto favorecer á su hermano que tenía en aquel país grandes intereses. ¿Se habrá hecho la expedición del Tonkin para favorecer las especulaciones industriales del primo Bavier?

Tendría que ver que la República francesa prodigara su oro y la sangre de sus soldados para un negocio particular!

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión ordinaria del día 11 de Diciembre de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI

Dió principio con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor marqués del Amparo solicita el local titulado «El Rosario» sito en el cementerio de esta capital para construir un carnario y una capilla, pues dice que el

terreno que anteriormente le cedió la corporacion, no es bastante para construir la obra que desea.

El Sr. Garcia Tuñon dijo que en su concepto debía reformarse el Reglamento de ma en que se hace la cesion de terrenos. Pasa el asunto á la comision de Beneficencia, para su resolución.

A la misma comision pasa para su resolución una instancia de D. José Pozneta cion de un carnario para la construcción de un carnario.

D. Julian Abadia, decano del Colegio de Procuradores, dice que va á hacer un señalo para dicho Colegio y solicita autorización del Ayuntamiento para colocar en el centro de aquellas armas de la Corporacion.

Autorizado.

D. Andrés Huarte dice que de la fábrica de cerveza del Sr. Marquel, contigua á la del que suscribe, es tal el humo que entra á todas las habitaciones, efecto de la fabricación de aquel líquido y del fuego que suele haber en el patio, que cree que la Corporacion debe tomar este asunto en consideración y corregir la falta que se denuncia.

Se faculta al Sr. Alcalde para que recoja datos y resuelva lo que le parezca.

A propuesta del Sr. Garcia Tuñon se nombra una comision para estudiar y formular las reformas de las ordenanzas municipales, componiéndose aquella de los Sres. Echeverria, Asuncion, Campion, Echarte, Sanz y Osés é Ibañez.

Don Isidoro Iturvide pide que se resuelvan las instancias que anteriormente tiene presentadas sobre que desaparezcan los obstáculos creados por las obras que el Ayuntamiento ejecutó cerca de la presa de San Pedro.

Se acuerda que pase á la comision de obras para informe.

El Sr. Gobernador civil remite copia de la resolución dictada en el recurso de alzada interpuesto por D. Federico Corti apoderado de la Sra. Viuda de Alzugaray sobre apertura de las paredes de la presa de San Pedro; el fallo obliga al Ayuntamiento á satisfacer á dicha Sra. la cantidad de 5.151 pesetas 60 céntimos por los gastos originados.

El señor Presidente propone que se consulte al señor asesor respecto al derecho que pueda tener la referida señora viuda de Alzugaray al aprovechamiento del agua del rio.

Se aprueba la proposición del señor alcalde.

La comision de Beneficencia remite informe, proyecto y presupuesto de las reformas que desea llevar á cabo en el coche mortuario de gala; asciende el gasto á 5.444 pesetas.

Se aplaza la resolución y se acuerda que se tomen datos de la ciudad de Vitoria y algún otro punto, para saber si se podrá hacer con más economía.

La comision de obras informa una instancia de D. Gregorio Labarta respecto á la compostura y arreglo de los carros de la propiedad del Ayuntamiento, que debe dicho señor continuar como hasta aquí por tiempo de cuatro años formulando al efecto un contrato de compromiso.

Conforme con la comision.

La comision de Hacienda informando á una instancia de Francisco Subiza sobre compra de una parcela de 600 metros de terreno de la propiedad del Ayuntamiento, sita cerca de la fuente á San Jorge, dice que no encuentra inconveniente en hacerla la cesion de ese terreno.

Conforme con la sesion.

El señor director del arbolado presenta un dictámen referente á los trabajos e cutados por la comision respectiva, en el que despues de manifestar que el estado del arbolado es bueno, y que existen en la jurisdicción de esta capital 49.000 pies de árboles, propone la adquisicion de un depósito de agua para aumentar el riego, la instalacion de una bomba en el Vínulo y el aumento del número de peones camileros, puesto que este año se han plantado 5.000 y pico de árboles y que cada año debe aumentarse el arbolado por razon de higiene.

Se aprueba el dictámen.

Terminado el despacho ordinario la comision de hacienda propone la reforma de

algunos artículos del reglamento del Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Sr. Presidente dice que se le han presentado algunos labradores de esta capital haciéndole presente que á causa de la sequía que existe no tienen trabajo y solicitan que el Ayuntamiento los emplee para atender á las necesidades de sus respectivas familias.

El Sr. Presidente es de opinion que se lleven á efecto algunas obras que tiene en proyecto la Corporacion y que ha de darse trabajo como otros años.

El Sr. Ibañez dice que en lugar de tres años que se fijaron el año pasado que debían llevar de residencia los vecinos forasteros para ser colocados debían ser cuatro: se pone á votacion y por mayoría se aprobó lo propuesto por el Sr. Ibañez.

En cuanto á las obras que se han de empezar para colocar á los trabajadores se pone á discusion y se acuerda en que el arquitecto municipal las señale.

Tratáronse algunos asuntos de escaso interés se levantó la sesion á las siete menos cuarto.

Gacetillas.

Hoy se celebrará la vista en juicio oral de la causa contra Tomás Izco por delito de estafa. El abogado defensor es D. Alberto Larrondo.

Segun telegrama recibido por nuestro amigo particular D. Ramon Samaniego, ayer á las siete de la mañana llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo Mendez Nuñez, procedente de la Habana.

Ayer, como los dias anteriores, celebró sesion por la tarde la Excm. D. diputacion foral y provincial.

Los cazadores que dias pasados dijimos habian salido de esta capital hácia los montes de Burguete y Aezcoa con propósito de dedicarse á caza mayor, han logrado matar dos hermosos corzos.

Hemos oido que estas reses han sido muertas por los señores Alzugaray y Rázuquin.

No obsta te la agradable temperatura que se disfrutaba, ayer por la tarde estuvo muy poco concurrido el paseo de Valencia, donde la música de Cantabr. á ejecutó perfectamente las composiciones que anunciamos.

Segun dice «El Eco de Navarra,» anteaer fué robada la alfombra del altar mayor de la iglesia de las M. M. Descalzas.

Continúa siendodelicado el estado de salud del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Su Ilma. sale todos los dias á pasear en carruaje.

Deseamos vivamente el alivio de nuestro dignísimo prelado.

Por conducir un carro con mayor número de caballerías que el permitido por la autoridad y por haber cometido la misma falta anteriormente, ha sido castigado el conductor de aquél con diez pesetas de multa.

Con dos pesetas de multa ha sido castigado un individuo que ha llevado á pastar el ganado que tenía á su cuidado, en heredades de cuyos dueños no habia obtenido el permiso para poder hacerlo.

Son ya muchos los señores suscritores que n s han manifestado su satisfacion por las mejoras que en el servicio postal y telegráfico introdujimos á principio del corriente mes.

No era infundada nuestra confianza en que nuestros abonados habian de apreciar una reforma mediante la cual con una Última hora en que se dan noticias adelantadas de España y del extranjero, y con una carta política, que dá cuenta de todos los sucesos más notables y que alcanza hasta cinco minutos antes de la salida del correo de Madrid.

Hemos sabido con sentimiento que el señor arquitecto municipal ha sufrido uno recaida en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

Durante el dia de ayer circularon los más variados rumores respecto á la partida de ladrones que se dice ha aparecido en los montes cercanos á la Barranca.

Decláse que los bandidos habian tratado de secuestrar, á un hijo de un propietario de Echarrí-aranaz; más tarde se aseguraba que quien estuvo á punto de ser secuestrado es un jóven de Lacunza que sorprendido en el campo, estando cazando, pudo frustrar, gracias á sus piernas los intentos de aquellos; añádióse que habia sido robada la casa del farmacéutico de Lacunza.

Lo único que parece cierto es la presencia en aquella comarca de una partida de ladrones y que de esta plaza salió en su persecucion un piquete de caballería y fuerza de la Guardia civil.

Hoy probablemente se reuni á en la casa-palacio del Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta la comision ejecutiva del proyectado Asilo del Niño Jesús, para adoptar los acuerdos que procedan en vista de que el Gobierno central ha concedido la autorizacion necesaria.

La abundancia de original que va por delante y la precision de dar cabida á los

anuncios que en este número deben insertarse, segun encargo de los señores anunciantes, nos impiden dar hoy más extension á esta seccion del periódico.

Recomendamos la lectura del anuncio «Al público,» firmado por nuestro amigo D. Lázaro Gainza.

Grietas en los pechos.—Pueden las señoras evitarlas infaliblemente usando con oportunidad el «Bálsamo preservativo de Orive» y curarlas con seguridad con la «Pomada contra grietas.» Es profitablev tarlas. Devaltes y proyectos se dan gratis.

En Pamplona, farmacia de Buldain y Colmenares.

Uno de los remedios mas agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; no gorda, y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

Cultos religiosos.

Viernes.—San Donato.—Ayuno.

En San Saturnino.—sigue la novena de la Inmaculada Concepcion, siendo á las nueve de la mañana rezada, despues de celebrar una misa tambien rezada.

A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media se hará la novena con gregos cantados y salve, concluyendo con la reserva y canto Rosario.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robo. Includes Trigo, Trigo vendido, etc.

Anuncios preferentes

Café del «Centro Navarro»

Con esta fecha se han instalado en el piso principal de este establecimiento, dos bonitas mesas de billar para la treinta y una y carambolas respectivamente. Pamplona y Diciembre de 1884.

HONDALAN

Por medio d vapor.

Los propietarios que deseen hacer pueden dirigirse al que suscribe plaza del Castillo núm. 14 en Pamplona ó á D. Eusebio Irigaray en Peralta.

Los precios dependen de la cantidad y calidad de la tierra para la cual es necesario una inspeccion previa de los terrenos.

El tren agrícola no saldrá de la jurisdiccion de Peralta á otras muy distantes á no ser que de uno ó varios propietarios reuuan de 200 á 300 robadas.

El hondalan puede hacerse á la profundidad que se convenga, con y sin tempo. Pablo Jaurrieta.

AL PÚBLICO.

Nuevo depósito de pianos de Lázaro Gainza, calle de Navarrería número 19.

Se venden pianos de varias fábricas acreditadas, á plazos, al contado, y á cambio, garantizados por todo el tiempo que guste el comprador.

Accesorios para los mismos. Se encarga de afinaciones, embalgas y conduckiones, todo á precios muy arreglados.

Al anunciar la venta de mis pianos por primera vez, omito todo elogio pomposo, porque esto lo dejo para que lo hagan, si lo merecen, las personas que me honran viendo el género que ofrezco. Únicamente debí advertir que como profesor, y dedicado á la enseñanza de este instrumento por espacio de 26 años, he tenido ocasion y gusto de hacer un dictado de estudio sobre el mecanismo, sonoridad de voces y demás circunstancias necesarias para poder apreciar las buenas ó malas cualidades de un piano, á la vez que he consultado y obtenido informes al objeto de varios fabricantes, con cuyos conocimientos se inspeccionan detenidamente los pianos al llegar de la fábrica y antes de ser admitidos.

Se fijan y arreglan los pianos mensualmente por suscripcion pagand 6 rs. al mes. Lázaro Gainza.

QUINTAS

LA VASCO-NAVARRA.

Redimirá del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, entregando tres mil reales, antes del sorteo.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1884.—El Director, Antonio Ercilla.—Calle de Estafeta número 64.

SOCIEDAD DE QUINTAS

TITULADA

LA POSITIVA

Para librar del servicio activo á los quintos del reemplazo de 1885.

A fin de evitar algunas dudas que se han suscitado con la lectura de los anuncios que esta Sociedad viene publicando, ha decidido aclarar las bases que regian hasta la presente y ofrece librar del servicio activo á los asociados, cualquiera que sea la suerte que les corresponda por la cantidad de tres mil reales vellon.

Los interesados deben tener muy en cuenta que la Sociedad no percibe la menor suma hasta despues de cumplido su compromiso y que para la debida garantía de aquellos les basta con hacer el depósito en el Crédito Navarro ó en cualquiera casa particular en que convengan unos y otros.

Para cualquiera duda que ocurra dirigirse al que suscribe, representante de dicha Sociedad, que habita calle Navarrería números 29 y 31 en Pamplona.—Filomeno Cia.

SUBASTA.

La Sociedad de cortadores de esta ciudad LA PBOVEDORA saca á pública subasta extrajudicial al tipo de 45 rs. vellon arroba navarra, todo el sebo que resulte de los vientres de las reses que en el próximo año de 1885 se sacrifiquen por cuenta de dicha sociedad en el matadero público de esta ciudad. La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 18 del corriente mes, en la Notaría de D. Salvador Echai de, calle de Zapatería, núm. 35, 3.º izquierda, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Proposiciones.

Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados en el despacho del Administrador de dicha sociedad D. José Videgain, en la calle de Zapatería, núm. 35, 3.º izquierda, hasta las doce del 13 del corriente mes de Diciembre, de todos aquellos que quisieran interesarse en la compra de los artículos siguientes:

- 1.º De las pieles de vacunos.
2.º De los pieles de terneras.
3.º De las pieles de carneros.
4.º De las pieles de ovejas.
5.º De las astas y pezuñas.
6.º De los huesos que resulten en el depósito de vientres.

7.º De los intestinos de todas las reses vacunas que en el próximo año de 1885 se sacrifiquen por cuenta de la sociedad en el matadero público de esta ciudad.

La sociedad se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se le hicieren, sin que se entienda que se obligue por este anuncio á nada absolutamente.

Las proposiciones deberán contener los precios y condiciones por qué cada uno de los solicitantes desea quedarse con los productos de cada uno de los grupos.

La administracion de la sociedad dará contestacion al dia siguiente despues de las doce á los proponentes que lo deseen, del acuerdo que respecto de las proposiciones presentadas, hubiese tomado dicha sociedad.

Pamplona 6 de Diciembre de 1884.—El Administrador, José Videgain.

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico M. dera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por correo

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoracion.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO. PUNTUALIDAD. ECONOMIA.

CASAS NÚMEROS 27, 29 Y 57

de la calle de Los Descalzos.

Quien quisiera comprar cualquiera de las tres casas citadas, puede acudir á tratar á la calle de los Heróes de Estella número 14, hasta el 20 de este mes.

NODRIZA.

Hay una de 21 años con leche de un mes y diez dias que desea criar en su casa de Monreal. Informarán calle del Cármen número 1, piso 2.º

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4070 exterior español 60,31.

París 10.—Un despacho de Londres de esta mañana confirma la noticia de que han fracasado por completo las negociaciones en abladadas por el gobierno inglés para un arreglo entre Francia y China.

Este imperio las habia acogido favorablemente, pero exigia que Langson-Kao-Bang y Lao-Kai siguiesen en su poder, pretension que no ha aceptado en manera alguna el gabinete francés.

El conde de Granville desplegó la mayor actividad proponiendo diferentes arreglos para un armisticio por de pronto, interin se convenia la paz definitiva; mas todo ha sido inutil.

Ayer despues de apurar todos los términos conciliatorios, lord Granville anunció al Sr. Warrington, embajador de Francia en Londres y al marqués de Tseng que lo es de China, que daba por rotas las negociaciones.

En vista de esto se cree que se van á emprender en grande escala las operaciones en China, si bien estas no aquirirán verdadera importancia hasta la llegada de los refuerzos terrestres y marítimos que se envian allí.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 11,—1,15 tarde.

En este momento ha terminado el consejo de ministros presidido por S. M. e Rey. La version oficial sobre el mismo, se concreta á decir que no se han tomado acuerdos de importancia; que únicamente se ha hecho un exámen de las cuestiones políticas que más interés despiertan; de las conferencias de Berlín cuyas resoluciones no afectan á la soberanía de los respectivos países que tienen intereses en el golfo de Guinea; de la apertura de las cortes que se efectuara decididamente el 27, no terminando la legislatura hasta Junio próximo; de la expedicion cinegética á las lagunas de Daimiel; de salud pública y de asuntos de gobierno.

Madrid 11.—2 t.

En los círculos políticos se asegura que ha tenido importancia política el Consejo de ministros; que se ha tratado ampliamente la cuestion escolar, exponiendo el ministro de Gracia y Justicia los datos que se le han comunicado relativos al proceso estudiantil.

Madrid 11.—2'15 t.

El nuevo cardenal arzobispo de Toledo Fray Ceferino Gonzalez ha sido recibido por el Rey en audiencia privada.

Tambien se encuentran en palacio los allegados apostólicos y los guardias nobles de Su Santidad, vistiendo estos vistosos uniformes. Les acompaña el primer introductor de embajadores.

Se comenta la cesantía del juez de Almería.

- 4 por100 amortizable
4 por100 perpétuo.
lletes hipotecarios de Cuba
Banco de España.

Madrid 7, 30, n.

No asistieron al consejo por encontrarse enfermos los Sres. Pidal y Tejada.

Firmadose un decreto trasladando á Burgos al magistrado de Pamplona señor Biedma.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA **LA ECONÓMICA** ÚNICA EN NAVARA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de solucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martiu Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española
DE

Seguros contra el granizo

APRIMAFFIA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON
elevable á 25 millones de pesetas

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundacion ha pagado 252 millones en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibiaguera, Iboya, Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiraca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megeco y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Ascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

Acaba de recibir este acreditado Establecimiento un riquísimo y abundante surtido de Jacintos, Tulipas, Francesillas, Anémonas, Narcisos, Azucenas, Lirios, Gladiolos, Futilias, Dielytras, Funkias, y otras raices y cebollas de flor, procedente de Holanda, todo de lo más nuevo y superior que en aquel privilegiado país se cultiva.

Precios, por correspondencia, dirigiéndose su propietario D. Francisco Vidal y Codina—Lérida, ó al representante en esta Capital D. Alberto Salinas.—San Anton, 23 3.

EMULSION DE **SCOTT** de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipopofitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofositos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es reconocida por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sancti Spiritus & Bonaer, Nueva York, etc.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

no Pamplona en las principales Farmacias. Precio. Frascos 24 rs. Paquetes 13

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
Dücorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

PAMPLONA

TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará

«SINGER»

suto es el reonombr que han alcanzado en Europa y América

¡Ojo con las falsificaciones!
Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MARCA RES 16

MAQUINAS PARA COSER

DE
La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16,
PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16,
PAMPLONA.

A plazos 2,5 pesetas semanales.
Al contado 10 por 100 de rebaja.
Enseñanza completa y gratis á domicilio.

SUCURSAL EN TUDELA 2, CARRERA 2.
SUCURSAL EN TAFALLA 17, C/ MINO REAL 17.
SUCURSAL EN TAFALLA 17, C/ MINO REAL 17.

16 MERCA...
MAQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo.

Desconfíese del público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recorre constantemente los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.